

V LOS ÚLTIMOS
TRASHUMANTES



El camión ha ganado la partida en el traslado de las reses a los pastos frescos, aunque aún queda un puñado de nostálgicos **P57**

LA AUDIENCIA ABSUELVE A TRES CHICOS QUE DIFUNDIERON POR MÓVIL LA FOTO DE OTRA MENOR DESNUDA **P8**

Aluvión de demandas contra las cláusulas suelo para pagar menos en la hipoteca



**BOBBY McFERRIN,
LA VOZ INSÓLITA**

El cantante estadounidense sorprendió anoche con su música espiritual que emocionó en el Generalife **P50**

Bobby McFerrin puso en pie con su música a los asistentes anoche al Festival. :: ALFREDO AGUILAR

En un trimestre han entrado en el Juzgado 220 demandas por este motivo

En Granada hay más de 50.000 afectados pero apenas reclama un 15%

Las demandas contra las cláusulas suelo se disparan en Granada. En un trimestre se han presentado ante el Juzgado de lo Mercantil 220 demandas. Con esta acción los usuarios pretenden demostrar lo lesiva de dicha cláusula y tratan de declararla nula para reducir de forma sensible lo que tienen que pagar de hipoteca. **P2Y3**

Calma tensa en Estepa tras la quema de las casas de los gitanos

Los vecinos protestan por los continuos robos en el municipio

Estepa vive en calma tensa tras el asalto y quema de las casas del clan de 'Los chorizos'. El alcalde ha pedido calma a los vecinos y que no se tomen la justicia por su mano. **P22**

Granada	2	Deportes	38
Andalucía	22	Culturales	50
Opinión	25	V	57
España	28	Cartelera	
Economía	31	y Agendas	64
Mundo	33	Pasatiempos	66
Esquelas	35	Tiempo/Loterías	67
Tus Anuncios	36	Televisión	68

Sebastián Pérez califica a los alcaldes del PP como «los grandes héroes de la crisis» **P4**

La UGR está entre las universidades que solicitan más nuevas patentes

La institución tiene más de 249 licencias en vigor en España, 75 con posibilidad de ampliar a otros países

La Universidad de Granada es la sexta universidad española que más solicitudes realiza de nuevas patentes. En la actualidad hay 40 invenciones comunicadas dentro del proce-

so de patente. La institución tiene actualmente más de 240 licencias en vigor en España y 75 con opciones de extender a otros países. Es un signo del vigor de la UGR. **P10**



Fría reconciliación de Rajoy y Aznar tras el desencuentro que mantienen desde los comicios europeos **P29**

La UGR es la sexta universidad española en nuevas solicitudes de patentes

La institución académica granadina tiene más de 240 licencias en vigor en España, 75 con opciones de extender a otros países

■ ANDREA G. PARRA

GRANADA. No ha habido descenso. Es de los pocos ámbitos en los que la Universidad de Granada (UGR) no ha notado el 'bocado' de la crisis. En la actualidad, la Universidad granadina tiene más de 240 patentes en vigor en España (una patente puede tener una vigencia de hasta 20 años, a contar desde la fecha de solicitud prioritaria), incluidas 14 patentes extendidas y en vigor en terceros países y unas 75 con opciones de extensión a otros países. Hay 12 meses para iniciar el proceso de extensión internacional, a contar desde la fecha de prioridad.

Esas no son las únicas cifras, la institución universitaria tiene, además, 26 patentes licenciadas a empresas, en distintas fases de explotación. Durante los últimos cinco años se mantiene casi constante el número de

nuevas solicitudes de patente (solicitudes prioritarias), situándose entre las 10 primeras universidades españolas en cuanto al número de peticiones (la sexta para ser exactos) y la segunda entre las universidades andaluzas, por detrás de la Universidad de Sevilla.

En la actualidad hay 40 invenciones comunicadas en distintos estados dentro del proceso de patente. A lo largo del curso 2013-2014 (de 1 de junio a 31 de mayo) han registrado 33 nuevas solicitudes de patente. Esto significa que ha habido un aumento, según los datos facilitados por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad granadina.

Aunque los periodos varían, si se compara este curso con el anterior se pasa de 30 a 33 nuevas solicitudes de patente y las comunicaciones de invenciones para patentar han pasado de 26 a 42. Las comunicaciones de invenciones para patentar son comunicaciones internas, del investigador a la UGR, a la OTRI, concretamente. Las solicitudes de patente son peticiones a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).

En estos momentos, el sector más activo es el de Ciencias de la Salud (Diagnóstico y Farmacia). «Siguen llegando muchas comunicaciones de invención procedentes del sector Químico y se están incrementando las invenciones implementadas en ordenador», concretan desde la OTRI. También tienen invenciones de los campos de Ingeniería Civil y Electrónica.

Ejemplos

Algunos ejemplos llamativos de los últimos tiempos son un dispositivo para anastomosis (para unir conductos en cirugía), un sistema que permite las comunicaciones seguras en redes de comunicación (cifrando la información y evitando el software malicioso) o un dispositivo protector de semillas, que evita la depredación y mejora la supervivencia en especies dedicadas a la reforestación. También se están patentando muchos compuestos químicos con actividad antiparasitaria, principalmente frente a Leishmaniasis y Chagas.

En los últimos años (eliminando invenciones puntuales de otros campos) hay en 2012 un total de 3 en Biotecnología; 3, Ingeniería; 3, Física/Electrónica; 4, Medicina (diagnóstico); 7, Farmacia y 4, Química (no farmacéutica). En el año 2011 fueron 3 en Biotecnología; 3, Ingeniería; 4, Física/Electrónica; 7, Farmacia; 1, Informática y 4, Química (no farmacéutica). En el año 2010 fueron 7, Biotecnología; 2, Física/Electrónica; 5, Farmacia; 1, Informática; 7, Química (no farmacéutica) y 3, Diagnóstico Médico.

En el año 2013 hubo 3 en Biotecnología; 3, Medicina (diagnóstico); 2, Medicina (no diagnóstico); 7, Física; 5, Dispositivos mecánicos con distintas aplicaciones; 1, Odontología; 5, Farmacia; 2, Ingeniería; 1, Química (no farmacéutica) y 1 Terapias Avanzadas. En lo que va de 2014 hay 4 en Farmacia, 2 TICs, 2 Terapias Avanzadas, 1 Química, 1 Ingeniería y 2 Diagnóstico.

Algunos ejemplos más de resultados patentados recientemente son composiciones 'quitacementos', métodos constructivos para cimentación,



Gafas destinadas a personas con problemas de visión patentada por investigadores de la Universidad de Granada. ■ RAMÓN L. PÉREZ

En 2012 se realizaron 26 nuevas solicitudes. En 2013 se pidieron 27 nuevas patentes.

tratamiento de aguas (detección y eliminación de contaminantes), procesos industriales (extracciones de productos de alto valor añadido a partir de plantas o residuos); y antitumorales, antiparasitarios (5 patentes en los últimos años relacionadas con Chagas y Leishmania), transportadores de fármacos, formulaciones... A ellos se suman vacunas y marcadores diagnósticos (muy activos en los últimos años. Solo en el último año han patentado 4 marcadores distintos, 3 de ellos para distintos tipos de cáncer de páncreas). En el caso de la medicina regenerativa, han sido las licencias relacionadas con fabricación de tejidos artificiales (córnea, nervio, conductos...).

Desde la OTRI se intenta formar y concienciar a los investigadores de la importancia de una adecuada protección de los resultados de investi-

gación, no solo a través de patentes, sino utilizando los mecanismos legales o comerciales que mejor se adaptan.

En esa línea, «realizamos actividades formativas de forma continua y también bajo demanda. Si algún grupo de investigación desea preparar un seminario sobre protección de resultados de investigación o, simplemente, que demos una charla informativa en alguna jornada, solo tiene que ponerse en contacto con nosotros», especifican desde la OTRI.

Juan A. Muñoz Orellana, que lleva once años encargándose de estos asuntos, explica que en este tiempo «he notado una mayor concienciación de la necesidad de proteger los resultados para su posterior transferencia. En algunos casos, sin una correcta protección, es imposible transferir la tecnología».

A largo plazo

Es un proceso a largo plazo. Aunque hay patentes que empiezan a tener un discreto retorno económico, es pronto para que algunas de las que tienen mayor potencial tengan un rendimiento llamativo. Esta reflexión es en relación al conjunto de la Universidad granadina.

En general no hay un tiempo concreto para que concedan una patente. Puede variar entre nueve meses y tres-cuatro años en España.

El proceso, en líneas generales, es: comunicación de invención («esto es lo que queremos patentar»); análisis de patentabilidad (se descartan resultados que no son patentables o que no merece la pena patentar); redacción de la memoria técnica (memoria de patente); presentación de la solicitud: en este momento es cuando contamos la solicitud y se obtiene la fecha de prioridad; tramitación ante la OEPM: este proceso dura habitualmente entre 9 meses y cuatro años (ya señalados); y concesión.

E endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red los días: **8, 9 y 10 de julio de 2014:**

Rubile. 08/07/2014 de 08:00 a 18:00 horas
Afecta a: Pd/Capellanía, Lg/Cortijo Cuesta Caldera, Cs/Los Hugoneros, Lg/Rambal del Agua.
Nº Descargo: 4949637, 4949463, 4949621, 4948697, 4949453

Caniles. 08/07/2014 de 08:30 a 11:30 horas
Afecta a: Caniles-Balax, Bº Balax, Caniles-Caniles, C/Alejos, C/Casco urbano, C/Los Castellanos, C/Los Manzanos, Caniles-Rejano, Lg/Rejano, Caniles-Valcabra, C/Rambal, Bº Valcabra.
Nº Descargo: 4952933

Padul. 09/07/2014 de 08:30 a 13:30 horas
Afecta a: Padul : Cr/ Bailen-Matril, Pe/ Cerros Pelaos, Pe/ Los Molinos, Cr/ De la Sierra, Cr/ La Venta y zonas próximas.
Nº Descargo: 4929409

Alhendín. 09/07/2014 de 20:00 a 24:00 horas
Afecta a: Cjo. La Escribana.
Nº Descargo: 4920167

Padul. 09/07/2014 de 17:30 a 22:00 horas
Afecta a: Canteras Áridos Hnos. Guerrero, Canteras Áridos Los Linos, Pje. Llano del Chaparral, Cjo. La Escribana y Cjo. Blanco.
Nº Descargo: 4963773

Alhendín. 09/07/2014 de 17:30 a 22:00 horas
Afecta a: Canteras Áridos Hnos. Guerrero, Canteras Áridos Los Linos, Pje. Llano del Chaparral, Cjo. La Escribana y Cjo. Blanco.
Nº Descargo: 4963773

Cúllar. 09/07/2014 de 08:30 a 18:00 horas
Afecta a: Ctra de Benamaurel, s/n Cúllar.
Nº Descargo: 4874845

Alhendín. 10/07/2014 de 00:00 a 24:00 horas
Afecta a: Cjo. La Escribana.
Nº Descargo: 4920167

Granada. 10/07/2014 de 14:00 a 23:00 horas
Afecta a: Palacio de Deportes.
Nº Descargo: 4919325

Las Gubias. 10/07/2014 de 08:30 a 14:30 horas
Afecta a: Cr/ Alto de Santa Fe, Cr/ De La Alalaya, C/ Cañada Real, C/ Cerezos, C/ Cuesta de Los Chinos, C/ Diego de Almagro, C/ Martín Alcántara, C/ Nogales.
Nº Descargo: 4947379

Monachil. 10/07/2014 de 08:00 a 15:00 horas
Afecta a: C/ Zaragoza y zonas próximas.
Nº Descargo: 4945457

Huétor Vega. 10/07/2014 de 08:00 a 15:00 horas
Afecta a: C/ Albaricoque, Avda. Andalucía, Camino del Zute, Cuesta del Gallo, Ps/ De La Estrella, La Fabriquilla, Vera del Río, Camino del Zute y zonas próximas.
Nº Descargo: 4945457

Cájar. 10/07/2014 de 08:00 a 15:00 horas
Afecta a: C/ Horna, Miguel Hernández, Camino del Zute y zonas próximas.
Nº Descargo: 4945457

Centro de Atención de Averías: 900 850 840

AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES
(Granada)
EDICTO

ASUNTO: MODIFICACIÓN NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE DEIFONTES DON FRANCISCO ABRIL TENORIO ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES, HACE SABER:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión plenaria de fecha 27 de junio de 2014, acordó aprobar inicialmente la INNOVACIÓN (MODIFICACIÓN) DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO.

Se trata de la modificación de la clasificación de suelo excluyendo del suelo urbano la zona de Dominio Público Hidráulico en la zona del ámbito de la delimitación de la Unidad de Ejecución Urbanística número nueve.

RESUMEN EJECUTIVO: Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 7/2002, el expediente se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público en Deifontes a 1 de julio de 2014

EL ALCALDE
Fdo. Francisco Abril Tenorio

LA MIRILLA



INMA G. LEYVA

Un feliz reencuentro

La promoción 1984-1989 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada celebra su 25 aniversario

NUMEROSOS miembros de la promoción 1984-1989 del Grupo II de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada se reunieron hace unos días para celebrar su 25 aniversario. La cita, en la que intervinieron los profesores **Antonio José Valencia**, padrino también de la promoción, y **Andrés Sopeña**, se inició con los respectivos saludos de los alumnos **Vicente Mérida** y **Paulino Fajardo** y continuó con la imposición de las becas a los asistentes a este feliz reencuentro, entre los que se encontraban, además de **Alma Gemar Ballesta** y

Antonio Joya, **Antonio M. Galiano**, **Antonio Vera Aguilar** y **Araceli García Sanabria**, así como **Piluca Varo Martín**, **Ramón García Valdecasas Luque**, la profesora de Derecho Civil **Rosa García Pérez**, **Ruth García Orozco** y **Saleta Ayerbe Aguayo**, entre otros muchos.

El acto, que contó igualmente con **Blanca García Martínez** y el fiscal **Carlos Galindo**, se cerró con un distendido cóctel en el hotel Saray, al que asistieron asimismo, además de **Esperanza Moreno Rodríguez** y **Estrella Berbel García**, **Lola Cantero Guijarro**, **Luisa García Gámez** y **Mabel Carmona González**.

No faltaron tampoco a este feliz aniversario, además de **Fernando Fernández Villalobos**, **Ignacio José López Pérez** y **José Fernández del Moral**, **José Martín Fernández**, **José Ramón López-Agulló**, **Juan Alfonso Martín García**, **Juan Antonio Maldonado**, **Juan Carlos Guilarte**, **Julio Gualda** y **Lola de la Torre**, así como **Ma-**



Alumnos de la promoción 84-89 de Derecho, junto a los profesores Sopeña y Valencia. :: IDEAL

nuel Ayudarte Polo y **Manolo Gallego**, que compartieron jornada con **Manolo Pérez Requena**, **M^a Paz Espinar Olmedo**, **M^a Gracia Fernández**, **María de la O Lara Hernández** y **María del Mar Gar-**

cía Vizcaíno, entre otros muchos. **María José Carmona Martín**, **María José López Tello**, **María Luisa Labela Medina**, **Maribel Juárez**, **Mónica Berjón**, **Obdulio Jiménez**, **Olivia Pedrosa Díaz**, el

fiscal **Paco Ceacero Lorite** y **Paco Torres Ruiz** completan la lista de asistentes a este reencuentro tan especial que esperamos sea el primero de muchos. ¡Hasta la próxima!

J CASADIEGO

IBÉRICOS Y
DE TREVÉLEZ

DESDE JAMONERÍAS 1927

Vino Blanco Semidulce
'Se duc, ción'



oferta
6,39€
0,75L

Jamón Serrano Gran Reserva Extra Diego Martín
24 meses de curación natural



oferta
69€
pieza
8 - 8,5kg

Acete de Oliva Virgen Extra
Extracción en frío



oferta
3,49€
0,5L

... y Hévatelo loncheado en sobres al vacío de 200grs. por solo 9€ más!!!

Círculo de Lectores

JUAN CARLOS VILORIA

Aquí se han leído muchas historias pero muy poca Historia



El anuncio de la compra de Círculo de Lectores por el Grupo Planeta parece el epílogo de una manera de vivir, consumir y leer la literatura en España. Aunque el Círculo ya había revolucionado su espíritu inicial incluyendo en el catálogo de productos desde pequeños electrodomésticos hasta entradas para museos, este paso de los alemanes de Bertelsman liquidando su seña de identidad en toda Europa supone el fin de una época. Ahora los socios podrán descargarse todos los títulos que quieran por una pequeña cuota pero se esfumará la emoción de la llegada del paquete postal con el libro del mes. Y no me hago a la idea de con qué se llenarán los anaqueles de las baldas de Ikea en casa ahora que los libros serán digitales.

Qué nostalgia de aquellos saloncitos de estar con su estantería bien ordenada con las obras del Círculo y sus lomos perfectamente encuadernados, título y autor impresos en letras doradas. Muchas generaciones se familiarizaron con Miguel Delibes, Cela, Martín Gaité, Vargas Llosa, García Márquez o el gran Marsé a través del club de los lectores del Círculo. Familias que consiguieron salir de la posguerra echando horas en los tajos de la construcción ahorraron unas pesetas para darse el lujo cultural de recibir cada mes un libro. Los padres sabían las cuatro letras pero sus adolescentes criaturas de la España premoderna y alfabetizada pudieron abrir la mente a la ilusión, el realismo o la fantasía con aquellos libros que llegaban con el cartero que llamaba solo una vez porque la familia le esperaba detrás de la puerta.

La venta 'on line', las descargas por la 'jeta line', el aluvión de itinerarios para acceder a contenidos informativos, culturales, el consumo de ocio, entretenimiento, juegos y demás artefactos arrinconan los cantos dorados de la literatura clásica. ¡Qué le vamos a hacer! Aunque no dejo de preguntarme si entre nosotros en el consumo de literatura a través de Círculo o en las librerías de barrio en peligro de extinción no tuvo un predominio excesivo la novela sobre otros géneros. Y qué poco se ha leído poesía, qué casi nada filosofía, ensayo, análisis. Y sobre todo, qué poca Historia. De aquellos polvos, creo, vienen estos lodos. Conozco docenas de lectores y lectoras compulsivos de historias, pero nunca de Historia. Aquí se ha estilado eso de que fulano sabe mucho, porque lee mucho. ¿Pero qué lee? Nos ha gustado mucho el folletín. Todo hay que decirlo. Nos ha gustado mucho la radio en su versión radionovela-ahora telenovela- y poco la ciencia.

Y noto que sigue existiendo un enquistamiento mental en este país y que por mucho que se lea, casi nadie cambia de opinión. Solo una minoría valiente dispuesta a soportar el desprecio de los que nunca evolucionan está dispuesta a dejarse convencer por un libro, un argumento, una idea. Porque como decía aquel, las únicas que nunca cambian de opinión son las vacas.

APUNTES AL NATURAL, POR MESAMADERO



EN DIAGONAL
ROSA BELMONTE

Esas mujeres

Mientras pedían unos sanfermines sin agresiones sexuales, nos enteramos del 'mamading' (menuda expresión). Lo de Pamplona son esas chicas toqueteadas, las de las fotos felices. El Diario de Mallorca denunció concursos de felaciones en Magaluf a cambio de copas. No a cambio de diamantes o de que tu hijo no vaya a la cámara de gas. La portavoz del Govern habló de «vergüenza intolerable para la mujer». El Instituto de la Mujer considera esas prácticas

«vejatorias, denigrantes y discriminatorias». Tienen que hacer varias felaciones para conseguir un pasaporte de copas. Claro que es discriminatorio. Es sexo oral solo de mujeres a hombres. Las mujeres están para ser amadas. No para ser entendidas (Wilde). ¿Los hombres para ser mamados? Claro que es vejatorio. Pero me niego a que se hable aquí de la dignidad de la mujer por culpa de esas borrachuzas. «Las mujeres valen mucho. Como sexo, es uno de los mejores» (Benavente). Valdrán algunas.

SUBE

La Universidad mantiene invenciones y patentes

Buena noticia que la Universidad de Granada mantenga un lugar destacado en cuanto a la obtención de patentes, lo que sin duda pone de manifiesto la utilidad de trabajos que pueden tener unos fines concretos, especialmente desde el punto de vista empresarial. Afortunadamente la crisis no ha hecho mella en la capacidad de invención en la UGR, ya que se mantiene esta misma dinámica desde hace cinco años.



BAJA

Los concursos en empresas no cesan

El titular del Juzgado de lo Mercantil de Granada, Rafael Leonés Valverde, ha señalado que la entrada de concursos de acreedores se ha rebajado algo, pero no mucho. Un mal dato que evidencia que todavía muchas empresas granadinas no viven del todo cierta recuperación económica y optan -o se ven abocadas- a entrar en este proceso con el fin de conseguir la supervivencia, si consiguen el acuerdo con los acreedores.

Parlamentarismo

ANTONIO PAPELL

La propuesta de «elegir directamente» a los alcaldes, formulada por el presidente Rajoy, tiene un claro interés electoralista ya que sale al paso de la previsión de un descenso de los grandes partidos en las próximas elecciones municipales, si se mantienen las tendencias constatadas en las pasadas europeas del 25M. Pero, además, representa un nuevo paso en la deslegitimación del parlamentarismo, que es el fecundo modelo que nos dimos al promover el consenso constitucional de 1978 y que impregna toda la Carta Magna.

En un sistema parlamentario, los ciudadanos eligen a sus representantes, que cons-

tituyen el Parlamento, sede de la soberanía, que es única e indivisible. Y es el Parlamento el que designa y controla al poder ejecutivo, que debe rendir cuentas.

En este esquema de pensamiento, no tiene sentido que el presidente del Gobierno sea «elegido directamente»: lo es indirectamente, con toda legitimidad, a través del Parlamento. Y lo mismo puede decirse de los ámbitos autonómico y municipal, que admiten la correspondiente homología. En los ayuntamientos, los ciudadanos eligen a sus concejales, que a su vez nombran al alcalde; y éste responde ante aquéllos. ¿Por qué alzar este planteamiento, que ha rendido

frutos muy positivos en términos de claridad, estabilidad y eficiencia?

Es cierto que el parlamentarismo ha tenido problemas, debidos a disfunciones de diversas clases. La impermeabilidad de los partidos y las listas cerradas dificultan la representación. La falta de hábito y de generosidad ha dificultado a veces la consecución de pactos de gobierno. Pero lo lógico, ante estas disfunciones que desnaturalizan el sentido profundo del modelo, no es sustituirlo por otro sino perfeccionarlo, removiendo los obstáculos que lo deterioran. Promulgar una nueva Ley de Partidos y una reforma de la Ley Electoral para mejorar la democracia interna de las formaciones políticas, abrir las listas electorales, forzar la transparencia y la permeabilidad, etc., serían remedios idóneos para perfeccionar un sistema democrático que, en lo sustantivo, ha funcionado aceptablemente, aunque en los últimos tiempos se haya llenado de goteras que habrá que sellar con mimo y sensibilidad.

